

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COMPAÑÍA FLAVIO LEON CONSTRUCTORA

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑÍA FLAVIO LEON CONSTRUCTORA, siendo ellos:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1500541295	LEON TOAPANTA FLAVIO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	3.920.000	N
2	1500144322	TOAPANTA OTACOMA DIOSELINA	ECUADOR	NACIONAL	80.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Wilma Yumbo y actúa como secretario es Sr. Flavio León en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2017
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2017
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Wilma Yumbo en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
 2. La Sra. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
 3. El señor Andrés Pérez, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
 4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego

de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:15pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



WILMA GERMANIA YUMBO CABRERA

Presidenta



Flavio Arturo León Toapanta

Gerente

